



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 695

Quillón, 26 FEB 2016

VISTOS:

1. Ley N°18.883 que aprueba el estatuto administrativo, para funcionarios municipales;
2. La ley N°18.575 de fecha 05.12.1986, orgánica constitucional sobre bases generales de Administración de Estado;
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
4. Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del ministerio del Interior
5. Decreto Alcaldicio N°2294 de fecha 12.05.2013, que designa subrogante del alcalde y direcciones que;
6. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipales N° 18.695, de fecha 31.03.1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN SEGÚN DETALLE.**

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CAMION JMC PATENTE: HKDS-27-6	RODOLFO FERRADA VELLEJOS RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE TURISMO. (DIA SABADO 27 DE FEBRERO 2016 DESDE LAS 08.00 A 24.00).
CAMION CHEVROLET PATENTE: BBGC-74-2	CANTALICIA FIGUEROA VILLA RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE TURISMO. (DIA SABADO 27 DE FEBRERO 2016 DESDE LAS 08.00 A 24.00).
STATION WAGON TOYOTA PATENTE: FSRT-88-9	RENE GARRIDO CERDA RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE TURISMO. (DIA SABADO 27 DE FEBRERO 2016 DESDE LAS 08.00 A 24.00).
CAMIONETA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-51-4	CLAUDIO GONZALEZ BENITEZ RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y DEPORTES. (DIA SABADO 27 DE FEBRERO 2016 DESDE LAS 08.00 A 07.00 AM. DEL DIA DOMINGO 28).

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



MARIA G. VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

CHA/ccj
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR.HH. Municipal
- Archivo de Maquinarias Municipal
- Conductor vehículo. Municipal
- Secmu



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"